



Concurso de trabajos sobre “El mutualismo en el siglo XXI”

BASES Y CONDICIONES

- 1.- Concurso dirigido a alumnos de 5to del Colegio Nacional “Rafael Hernández” dependiente de la Universidad Nacional de La Plata.
- 2.- Se deberán formar grupos de hasta 3 personas como máximo. Cada grupo deberá tener una denominación atinente a la Mutualidad, debiéndose individualizar cada uno de los integrantes.
- 3.- Los trabajos, deberán estar escritos en castellano, deberán ser originales, estar dentro del tema señalado y no haber sido presentados o expuestos con anterioridad. Tendrán una extensión mínima de 6 hojas con un máximo de 10 hojas A-4, a una sola cara, con interlineado no mayor del 1,5, justificada y en letra “arial” tamaño 11, quedando rechazados todos los trabajos que no se ajusten a estas medidas. En el mismo deberá figurar la denominación enunciada en el punto primero, como así también los demás datos. Los trabajos no podrán ser presentados en forma de manuscrito, debiendo adjuntarse soporte digital respectivo.
- 4.- La técnica narrativa se deja a la libre elección de los concursantes.
- 5.- Previo a la realización de los trabajos se llevarán a cabo charlas introductorias con respecto a la materia, en forma extracurricular y confirme las a los lineamientos y pautas que imparta al efecto el Colegio Nacional “Rafael Hernández”. Las mismas serán llevadas a cabo por docentes pertenecientes a la Catedra libre de Economía Social y Mutuales de la Universidad Nacional de La Plata o quienes sus autoridades designen.
- 6.- Se establece un primer, segundo y tercer premio. Ningún participante podrá obtener más de un premio. Todas las obras quedarán en propiedad de la Federación de Mutuales Regional La Plata.
- 7.- La Federación de Mutuales Regional La Plata podrá publicar en cualquier medio todas las obras presentadas.
- 8.- Todos los autores premiados recibirán Diplomas y Reconocimientos. Los premios consistirán en Tablets y órdenes de compra de libros, en una Librería de la ciudad de La Plata a designar por los Organizadores. Se establece para el primer premio la entrega de una Tablets por participante, para el segundo y tercer premio una orden de compra por la suma de pesos cinco mil (\$ 5000) y pesos dos mil quinientos (\$ 2500) respectivamente por cada grupo.
- 9.- La Federación de Mutuales Regional La Plata, donará al Colegio Nacional “Rafael Hernández” lo que este último estime conveniente y en acuerdo con la primera, a modo de reconocimiento por la inestimable colaboración y predisposición para la divulgación en esa alta casa de estudios, de los valores del Mutualismo.
- 10.- El plazo de presentación de los trabajos, que se efectuará en la secretaria del Colegio Nacional “José Hernández, o vía correo electrónico a la dirección de mail que oportunamente se indique, finalizará el viernes, 27 de septiembre de 2019, en horario administrativo.
- 11.- El Jurado será constituido por un representante del Colegio Nacional “Rafael Hernández”, un integrante de la Federación de Mutuales Regional La Plata, un integrante de la Confederación Nacional de Mutuales (CONAM), un representante de la Catedra Libre de Economía Social y Mutuales de la Universidad Nacional de La Plata, un representante del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM) y un representante del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).
- 12.- Los premios se entregarán en el transcurso de un Acto Público a desarrollarse en el Colegio Nacional “José Hernández” en la primera quincena del mes de octubre del corriente año, con motivo de conmemorarse la semana del Mutualismo.
- 13.- El hecho de participar al presente concurso implica la total aceptación de las presentes bases y las disposiciones del Jurado sobre lo no regulado en ellas.